

Silvia Rivadera, la huella de una colega desaparecida en la última dictadura argentina. Aportes a la memoria y a la perspectiva histórica-ética-política de la Terapia Ocupacional

Silvia Rivadera, the imprint of a colleague who disappeared in the last Argentine dictatorship. Contributions to memory and to the historical, ethical and political perspective of Occupational Therapy.

Julieta Briglia | Verónica García Ariceta | Aldana Maiani | Magalí Soledad Noguerras | María Cecilia Popritkin | Andrea Portela | Florencia Rosemblat

Julieta Briglia *

Terapista Ocupacional de planta del Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 9 Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Integrante del Capítulo de Salud Mental de la Asociación Argentina de Terapia Ocupacional. juliet_173@yahoo.com.ar

Verónica García Ariceta * **

Terapista Ocupacional de planta de Residencia Protegida Materno-Infantil Pedro Goyena del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Integrante del Capítulo de Salud Mental de la Asociación Argentina de Terapeutas Ocupacionales. vegaric@hotmail.com

Aldana Maiani * **

Maestranda en Salud Mental Comunitaria Universidad Nacional de Lanús. Terapista Ocupacional de planta del Hospital General de Agudos Dr. P. Piñero. aldanamaiani@hotmail.com

Magalí Soledad Noguerras *

Terapista Ocupacional de planta del Hospital de Emergencias Psiquiátricas T. de Alvear. magalinoguerras@hotmail.com

María Cecilia Popritkin * **

Ex Residente de la Residencia Posbásica Interdisciplinaria en Gerontología del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires Centro de Salud y Acción Comunitaria N° 36. Terapista Ocupacional de planta de la Residencia Protegida N° 1 Gorruti del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. cpopritkinto@gmail.com

Andrea Portela * **

Especialista en Gerontología Comunitaria e Institucional Universidad de Mar del Plata. Ex Residente y Jefa de Residentes de la Residencia Posbásica Interdisciplinaria en Gerontología del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Hospital General de Agudos Dr. Ramos Mejía. Terapista Ocupacional de planta del Hospital General de Agudos Dr. P. Piñero. andraportela_to@hotmail.com

Florencia Rosemblat *

Terapista Ocupacional de planta del Hospital de Emergencias Psiquiátricas T. de Alvear. Secretaria General de la Asociación de Profesionales del Hospital de Emergencias Psiquiátricas T. de Alvear. florblat@hotmail.com

* Licenciada en Terapia Ocupacional. Ex Residente de la Residencia de Terapia Ocupacional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Integrante de la Agrupación Terapeutas Libres.

** Ex Jefa de Residentes de la Residencia de Terapia Ocupacional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Resumen

Silvia Juana Rivadera González fue una terapeuta ocupacional y militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores y del Ejército Revolucionario del Pueblo desaparecida en la última dictadura cívica eclesial militar de la Argentina (1976-1983). El artículo propone recuperar su historia y a partir de ella, contribuir al debate para pensar las representaciones sociales de la Terapia Ocupacional y el ejercicio profesional como un campo específico de acción política y una forma de favorecer la accesibilidad y la equidad en salud. Se distingue así a la práctica profesional como un acto crítico, creador y transformador, atravesada por la defensa de los Derechos Humanos en las diferentes realidades sociales, económicas, políticas y culturales. El trabajo sobre la memoria en la profesión nos sitúa en un presente que contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas futuras. Visibilizar y abordar el impacto de la dictadura en los estudiantes y colegas, y las huellas que estos dejaron, ha sido hasta el momento, un camino poco explorado en nuestra disciplina. Se trata de un artículo de modalidad libre que se basa en la entrevista a la hermana de nuestra colega quien nos transmitió su historia.

Palabras clave: Terapia Ocupacional, derechos humanos, genocidio, historia, ética.

Abstract

Silvia Juana Rivadera González was an Occupational Therapist and militant of the Partido Revolucionario de los Trabajadores and Ejército Revolucionario del Pueblo who disappeared in the last Argentine military ecclesiastical civic dictatorship (1976-1983). The article intends to recover her history and from there, open a debate that allows us to think about the social representations of Occupational Therapy and the professional exercise as a specific field of political action and a way to promote accessibility and equity in health. Professional practice is defined as a critical, creative and transformative act, crossed by the defense of human rights in the different social, economic, political and cultural realities. This work places us in a present time that contains and builds from past experience and future expectations, and makes a visible impact of the military ecclesiastical civic dictatorship on students and colleagues. The traces left by them have so far been a path not much explored in our discipline. This is a free article based on the interview to our disappeared colleague's sister who transmitted her story on to us.

Key words: Occupational Therapy, human rights, genocide, history, ethics.

Introducción

Lo que el pasado deja son 'huellas', en las ruinas y marcas materiales, en las huellas mnésicas del sistema neurológico humano, en la dinámica psíquica de las personas, en el mundo simbólico. Pero esas huellas, en sí mismas, no constituyen 'memoria' a menos que sean evocadas y ubicadas en un marco que les dé sentido. (Jelin, 2002, p.30)

La última dictadura cívica eclesiástica militar en la Argentina (1976-1983), dejó consecuencias horribles y devastadoras en nuestro país. ¿Qué pasó en la Terapia Ocupacional durante ese periodo de tiempo? ¿Cómo impactó el terrorismo de Estado en las y los estudiantes y colegas? ¿De qué forma hoy nos atraviesa lo que sucedió? Estas son algunas de las preguntas que nos impulsaron a realizar este trabajo.

En esta primera aproximación, nos proponemos recuperar y visibilizar la historia de una colega detenida desaparecida, como una forma de generar aportes a la memoria y a la perspectiva histórica - ética- política de la Terapia Ocupacional. Creemos que este camino, poco explorado en nuestra disciplina, contribuirá al debate acerca de las representaciones sociales de la Terapia Ocupacional y el ejercicio profesional, considerándolo como un campo específico de acción política y una forma de favorecer la accesibilidad y la equidad en salud.

Existieron durante los años más oscuros de nuestro país, compañeras y compañeros que desarrollaron y soñaron la profesión de una forma comprometida y coherente a sus ideales políticos. Sin embargo, no conocemos sus historias. En nuestra búsqueda por reconstruir los fragmentos faltantes de la memoria en nuestra profesión, no hemos encontrado escritos de divulgación ni registros sistematizados en las asociaciones profesionales de Terapia Ocupacional que reúnan información sobre los colegas y estudiantes que desaparecieron durante la última dictadura cívica eclesiástica militar. Así es que iniciamos un recorrido que nos acercó a las vidas de **Emma Beatriz Cabral¹, Silvia Juana Rivadera González, Ricardo Luis Pontello y Mirtha Nélide Schwalb**, todos ellos, detenidos desaparecidos.

La historia de Silvia Juana Rivadera González es la que intentaremos reconstruir en este artículo, acompañada de referencias del contexto histórico y de los principales ideales que guiaron las luchas de las organizaciones a las cuales perteneció.

1 En marzo de 2016 al cumplirse 40 años del golpe de Estado de 1976, la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, junto al Colegio de Terapia Ocupacional de Santa Fe y la representante por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas del Programa Derechos Humanos, Mag. Milagros Demiryi, organizaron un homenaje a Emma Beatriz Cabral, santafesina desaparecida en la Masacre de Margarita Belén.

A partir de allí, se pretende abrir el debate sobre las posibles contribuciones de su historia a la memoria de nuestra profesión. Entendiendo al trabajo de la memoria como un modo de encontrar sentido a los acontecimientos que nos toca vivir, situándonos en un presente que contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas futuras.

Por último, se realizan aportes a la perspectiva histórica - ética - política orientados a producir una disciplina crítica del paradigma positivista, centrada en el contexto social y el devenir histórico. Siendo indispensable para esto, revisar nuestra historia y los desarrollos teóricos y prácticos que emergen desde nuestro propio escenario, con un fuerte soporte ético y político en los Derechos Humanos.

El relato sobre la historia de nuestra colega, surge del encuentro que mantuvimos con Analía Rivadera, quien enseguida se dispuso a contarnos la historia de su hermana. Analía es educadora popular integrante de Pañuelos en Rebeldía². Milita en Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora³ y trabajó veintitrés años con las Abuelas de Plaza de Mayo⁴ en la incansable búsqueda de la niña que hubiera nacido de su prima, también secuestrada y desaparecida en el Operativo Independencia⁵.

El encuentro lo mantuvimos luego de la Ronda de las Madres. Ésta se lleva a cabo desde hace cuarenta años todos los jueves a las 15.30 horas alrededor de la Pirámide de Mayo. Analía marcha en la Ronda semana tras semana y ese día nosotras la acompañamos.

2 Pañuelos en Rebeldía es un equipo de educación popular que desarrolla su práctica política pedagógica con diferentes movimientos populares de Argentina y de América Latina, basándose principalmente en la teoría de Paulo Freire. (Pañuelos en Rebeldía, 2017)

3 El camino de Las Madres se inicia un 30 de abril de 1977, en plena dictadura cívica eclesiástica militar, a instancias de Azucena Villaflor De Vincenti, cuando catorce mujeres hacen pública la desaparición forzada de sus hijos a través del accionar genocida del terrorismo de Estado. Nora Cortiñas es referente y cofundadora de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora. (Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, s.f.)

4 Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental creada en 1977 cuyo objetivo es localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños desaparecidos por la última dictadura argentina, hoy adultos. Si naciste entre 1975 y 1980 y tenés dudas sobre tu origen escribí a abuelas@org.ar (Abuelas.org.ar, 2017)

5 El denominado Operativo Independencia comienza con la firma de María Estela Martínez de Perón el 5 de febrero de 1975 y es el primero de los cuatro "decretos de aniquilamiento". Bajo el comando del Ejército se alinearon las otras Fuerzas Armadas, las fuerzas policiales y los ministerios de Defensa y de Bienestar Social para "aniquilar los elementos constitutivos de las organizaciones subversivas" en la provincia de Tucumán. (Tagliaferro, 2006)



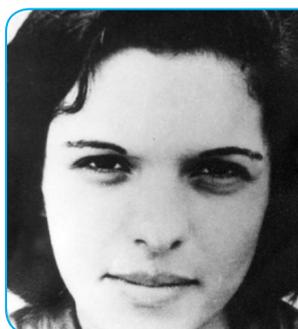
Emma Beatriz Cabral, terapeuta ocupacional y militante de la Juventud Peronista, fusilada en la Masacre de Margarita Belén en la Provincia de Chaco a los 28 años el 12/12/76. (Comisión Provincial por la Memoria, 2017)



Ricardo Luis Pontello, estudiante de Terapia Ocupacional y militante del Partido Obrero, desaparecido a los 25 años el 4/05/78 en Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. (Basededatos.parquedelamemoria.org.ar, 2017)



Silvia Juana Rivadera González, terapeuta ocupacional y militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), desaparecida a los 33 años el 26 de febrero de 1977 en Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires. (Basededatos.parquedelamemoria.org.ar, 2017)



Mirtha Nélide Schwalb, estudiante de Terapia Ocupacional y militante popular, desaparecida a los 20 años el 18/05/78 en Villa del Parque Ciudad de Buenos Aires. (Basededatos.parquedelamemoria.org.ar, 2017)

Diálogos entre la historia de Silvia y la historia del país



Silvia y su hija Paula

Silvia nació en La Cumbre, Córdoba, el 29 de enero de 1943 y era la segunda de cinco hermanos. En ese año, una revolución daba por terminada la llamada Década Infame⁶ y tres años después, luego del mítico 17 de Octubre (fecha fundante del Movimiento Peronista), asume el poder como Presidente de la Na-

6 Período que se inicia en 1930 con el golpe de Estado que derrocó al presidente Hipólito Yrigoyen, sucediéndose hasta 1943 un complejo accionar de gobiernos civiles y militares, donde predominó el autoritarismo y la crisis socioeconómica. (O' Donnell, 2014)

ción el General Juan Domingo Perón. En la casa de Silvia todo el tiempo se hablaba de política. Su padre, Prudencio, fue peronista y un militante desde su juventud; su madre, Francisca, era radical; sus hermanos y hermanas eran del Partido Comunista y del Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Durante el primer gobierno peronista hubo importantes conquistas sociales para los trabajadores: se impulsaron los Convenios Colectivos de Trabajo, se creó el Estatuto del Peón de Campo, se extendieron las jubilaciones y otras medidas que caracterizaron a esta época por la justicia social, la independencia económica y la soberanía política. Se destaca además, como un hito histórico, el sufragio femenino gracias a la gestión de Eva Duarte, quien logra concretizar el derecho por el que lucharon varios grupos feministas desde principios del siglo XX (Galasso, 2011).

En el contexto sanitario, la salud pública surgió por primera vez como una función esencial del Estado. En 1946 se creó la Secretaría de Salud Pública, siendo el primer ministro Ramón Carrillo, férreo defensor de la universalidad y equidad en salud. En 1949 la salud quedó incluida como derecho en la Constitución Nacional (Rovere, 2015).

El Golpe de Estado de la llamada "Revolución Libertadora" (1955) deroga la Constitución del '49 y crea un contexto propicio para avanzar contra las conquistas sociales del gobierno peronista incluida la salud, ya que se había duplicado la estructura hospitalaria y se daba lugar a la accesibilidad para las mayorías populares. El furor por desmontar la estructura nacional en salud no se detuvo ni siquiera durante la grave epidemia de poliomielitis, aunque probablemente ésta lo retrasó (Rovere, 2015).

Para hacer frente a la epidemia, el gobierno de Aramburu implementó dos estrategias que permitieron el control de la enfermedad en el mediano plazo: la eficacia comprobada de la vacuna Salk y los progresos de la rehabilitación como especialidad médica a partir de la Segunda Guerra Mundial. En ese marco, en mayo de 1956, se crea la Comisión Nacional de Rehabilitación del Lisiado, a través de la cual se realizó la contratación de profesionales extranjeros (principalmente de Estados Unidos y de Inglaterra) para la capacitación de profesionales y estudiantes locales (Briglia & García, 2013; Testa, 2012; Bottinelli et al., 2012). En 1959 se crea la primera Escuela Nacional de Terapia Ocupacional, en la que comenzaría a estudiar Silvia doce años más tarde.

En su infancia, Silvia contrae la enfermedad de poliomielitis. Lo que la lleva a atravesar prolongados tratamientos de rehabilitación y varias operaciones. Esto le requirió el uso de elementos ortopédicos en sus miembros inferiores. Además, a causa de una parálisis facial su vista se vio comprometida.

En 1962, a sus 19 años, se muda junto a su familia a Buenos Aires y es en esa época que se vincula al Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo⁷, con quienes comienza a realizar trabajo comunitario, incluyendo tareas de alfabetización, entre otras. Es así, que en un barrio muy humilde contrae el Mal de Chagas dejándole secuelas cardíacas.

Más tarde, Silvia comienza a militar en el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT - ERP) junto con su marido, Víctor Mario Rivadera Ríos, quien era periodista del Diario La Opinión, también desaparecido.

El PRT-ERP fue una de las cinco organizaciones guerrilleras de alcance nacional.⁸ Para intentar una aproximación a la complejidad que implicó la experiencia revolucionaria de esta organización, podemos enunciar que se consideraba exclusivamente proletaria y que luchaba por la revolución latinoamericana, obrera y socialista, con una disciplinada oposición a la moral burguesa y una cultura partidaria que abrazaba valores como la solidaridad, la humildad y la apuesta a lo colectivo (De Santis, 2010).

7 Los aproximadamente quinientos curas que integraron este movimiento (una décima parte del clero argentino) sostenían que, dada la existencia de un sistema de opresión, era necesario un cambio rápido y radical de todas las estructuras: económicas, políticas, sociales y culturales y una nueva toma de posición por parte de la Iglesia. Expresaban su adhesión al proceso revolucionario socialista latinoamericano y su rechazo tanto al sistema capitalista vigente como a cualquier tipo de imperialismo económico, político o cultural. Estos sacerdotes priorizaron su trabajo pastoral con los sectores más humildes organizando socialmente las villas, sindicatos y ligas agrarias (Mangione, 2001).

8 El desarrollo de las organizaciones guerrilleras en la Argentina, a principios de la década de 1970, fue sumamente complejo y escapa a tipificaciones simplistas. Durante el período hubo por lo menos diecisiete grupos armados (De Santis, 2010).

Silvia estudiaba y militaba. Según su hermana, era muy buena estudiante. Compartieron charlas, salidas a ver a músicos, asados y peñas con compañeras de estudio de Silvia, con quienes “*tenían muchas cosas en común*”. Con su pareja colaboraban económicamente con la organización partidaria y vivían con las mínimas comodidades: “*se habían proletariado, tenían un buen ingreso pero estaban viviendo con lo mínimo, por lo tanto vivían en un lugar chiquito. La línea del PRT en un momento era ser como los otros, como con quienes estaban trabajando y por quienes estaban trabajando (...)* En general por esos años había mucho optimismo, pensábamos que sí íbamos a poder hacer cosas”. Analía nos remarca que Silvia “*no sólo lo decía*”, también “*lo hacía*”, por eso ella la admiraba y la sentía su “*referente*”.

Su hermana nos contó con ejemplos cómo los valores y posicionamientos políticos de Silvia se traducían en su forma de ejercer la profesión. Silvia trabajaba en la Clínica Privada Banfield con población adolescente, adulta y adulta mayor, en el campo de la salud mental y de la rehabilitación física. Cuando terminaba su jornada laboral allí, se iba en bicicleta a trabajar junto a sus compañeros del partido con los niños de un barrio muy humilde que había cerca de donde ella vivía. “*Me acuerdo de una niña, que cuando la vio la primera vez en el rancho, la madre le dijo: no puede hacer nada, está postrada, no puede hacer nada. Entonces Silvia le dijo: bueno, pero vamos a ver, vamos a ver qué pasa con esto. Y con el tiempo la criatura se fue mejorando, ya después podía pararse de la silla de ruedas y andar con las muletas. Ella estaba tan feliz, me decía: yo no lo hice, lo hizo ella (...)* Yo pensaba qué habrá pasado con esos niños que nadie les pudo decir que pasó, por qué ella nunca más volvió, habrán pensado que los abandonó (...) Estaba abocada a esos chicos a los que no iba a llegarle nunca una posibilidad sanitaria como para rehabilitarse. Ella lo sabía.” Su hermana agrega que, aun usando las muletas, Silvia llevó a esa niña de vacaciones a Córdoba para que pueda poner por primera vez los pies en el río.

El 24 de marzo de 1976, se interrumpió nuevamente el orden democrático en la Argentina por una dictadura cívica eclesiástica militar que implementó, al igual que en el resto de la región, un modelo económico neoliberal. Para esto, utilizó la metodología de la desaparición forzada, la tortura, el asesinato, la violación, la apropiación sistemática de bebés y otras formas de violencia, conocidas como terrorismo de Estado. Hubo treinta mil desaparecidos, cientos de niños privados de su identidad y miles de personas presas políticas y destinadas al exilio, e implicó también la suspensión de toda actividad política y sindical, con la disolución de los partidos políticos y del Congreso Nacional (Duhalde, 2010; Galasso, 2011). A un año de iniciado el proceso dictatorial, Rodolfo Walsh (1977) advertía sobre las nefastas consecuencias sociales y económicas en su Carta abierta de un escritor a la junta militar: “...en

la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada". (p. 11)

Silvia y Víctor fueron secuestrados en su casa de la calle Erézcano 1659 en Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires, la noche del viernes 26 de febrero de 1978 en un violento operativo. Silvia tenía treinta y tres años y estaba con Paula, su pequeña hija de nueve meses. Los uniformados entregaron a la beba a unos vecinos con la dirección de los padres de Silvia en un papel escrito por ella. A las tres de la mañana del sábado, llega del trabajo su marido Víctor, quien según los vecinos podría haber evitado entrar al domicilio al ver el operativo del Ejército. Pero Analía afirma que de ninguna manera él la hubiera dejado sola a su hermana.

A las pocas semanas mientras la familia de Silvia buscaba a la pareja por todos lados, la familia de Víctor cometió la apropiación intrafamiliar de Paula, la hija de ambos. Esta última familia estaba relacionada con el Opus Dei (Institución de la Iglesia Católica) y con los militares, por lo que tuvieron que esperar al retorno de la Democracia para iniciar un juicio por la restitución de su sobrina. Analía junto a Abuelas de Plaza de Mayo, donde se registran otros casos de este tipo de apropiación, sólo lograron en la Justicia que la niña mantenga su apellido de origen, provocando el desconsuelo final en los padres de Silvia. Cuando Paula crece, es ella quien los rechaza, "*tiene una historia distinta contada por ellos*", dice Analía. Hace algunos años, Paula y los hijos de Analía, se volvieron a vincular.

El 10 de diciembre de 1983, con el retorno a la Democracia, se abre un camino de lucha por conocer y reconstruir la verdad, juzgar a los culpables de los crímenes de lesa humanidad y mantener la memoria colectiva. El 15 de diciembre de 1983, cinco días después de asumir como presidente, Raúl Alfonsín sancionó un decreto por el cual ordenaba procesar a las tres juntas militares que dirigieron el país desde el golpe cívico eclesiástico militar del 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983. El 9 de diciembre de 1985, Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera, Roberto Eduardo Viola, Armando Lambruschini y Orlando Ramón Agosti fueron sentenciados como responsables del plan sistemático de exterminio. Los devenires complejos de la historia, hicieron que se entrara en largos años de impunidad tras las leyes de Punto Final (1986), Obediencia Debida (1987) e Indultos (1990). En 2005 la Corte Suprema de Justicia dictó la inconstitucionalidad de las leyes mencionadas y con el impulso del gobierno de Néstor Kirchner se reabren los juicios por los crímenes cometidos durante la dictadura, los cuales son llevados adelante hasta el día de hoy. Los organismos de Derechos Humanos, entre ellos Asociación Madres de Plaza de Mayo, Madres de Plaza de Mayo

Línea Fundadora, Abuelas de Plaza de Mayo e H.I.J.O.S⁹, entre otros, fueron y son actores fundamentales en la tarea por la Memoria, la Verdad y la Justicia (O' Donnell, 2014).

Silvia y Víctor no fueron vistos en ningún Centro Clandestino de Detención. Aún no se sabe qué pasó con ellos luego del secuestro y desaparición. Desde ese día Analía y su familia los siguen buscando. Concurrieron a varios juicios con la esperanza que "*alguien diga algo, que alguien los haya visto, que alguien los nombre... no por qué, porque sabemos por qué se los llevaron, no se los llevaron por casualidad...*".

Aportes en y desde la Memoria

Encontrar sentido a los acontecimientos y sufrimientos que nos toca vivir es una necesidad humana. Por eso, diversos grupos sociales han llevado y llevan adelante prácticas de rememoración, homenajes e iniciativas políticas que impulsan la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Estela de Carlotto (2010), Presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, dice: "*la memoria no es sólo recordar, la memoria es un instrumento para hacer consciente el recorrido de nuestra historia como pueblo*". Eduardo Luis Duhalde, quien fuera Secretario de Derechos Humanos de la Nación de 2003 a 2012, explica que la lucha de la sociedad argentina por Memoria, Verdad y Justicia se tradujo en acciones concretas de los tres poderes del Estado. Entre ellas la fundamental reapertura de los procesos judiciales sobre violaciones a los Derechos Humanos durante el terrorismo de Estado, la creación del Archivo Nacional de la Memoria y del Espacio para la Memoria y para la promoción y defensa de los Derechos Humanos en el predio de la ex Escuela Superior de Mecánica de la Armada (ESMA), la señalización de alrededor de quinientos centros clandestinos de detención, la política activa en la búsqueda de las y los jóvenes privados de su identidad y otros (Duhalde, 2010). Diversas asociaciones, sindicatos, comisiones vecinales, clubes barriales, familiares, realizaron y realizan un trabajo de memoria para con sus desaparecidos.

Según la socióloga argentina Elizabeth Jelin (2002), "*la memoria y el olvido, la conmemoración y el recuerdo se tornan cruciales cuando se vinculan a acontecimientos traumáticos y a situaciones de represión y aniquilación, o cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo*" (p.10).

9 H.I.J.O.S. significa Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio. Es una organización de Derechos Humanos, que se forma en el año 1995 y cuyos puntos básicos son: la exigencia de justicia, la necesidad de reconstruir la historia personal, reivindicar las luchas de sus padres, madres y de los 30.000 compañeros detenidos-desaparecidos; y la exigencia de la restitución de la identidad de sus hermanos apropiados. Existe en todo el país y además tiene Regionales en 16 ciudades del extranjero. (Hijos-capital.org.ar, 2017)

Debido al carácter clandestino e ilegal de la dictadura, no hay información certera sobre cuántos colegas y estudiantes de Terapia Ocupacional fueron detenidos desaparecidos o sobrevivientes. Sin embargo, es necesario recuperar¹⁰ sus historias. Esto nos permite tomar conciencia de nuestro presente, el cual contiene y construye la experiencia pasada y las expectativas futuras. La memoria implica un lugar activo y productivo del ser humano que es valorado en nuestra disciplina, ya que desde allí, el hacer puede transformar al mundo social.

La hermana de Silvia Rivadera nos transmitió su memoria y produjo la nuestra. La hace activa militando y como educadora popular. Y lo hacía, por ejemplo, yendo todo el tiempo a ver a Paula, su sobrina apropiada: *“porque yo quería que ella no se olvide de mí”*. A la vez, Paula *“tiene una historia distinta contada por ellos”*. Y es que la memoria y los relatos que se construyen no escapan a la lucha política por los sentidos. Las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente, incluyen también la visión del mundo animada por valores de una sociedad o grupo. Se encadenan también a otras y se elaboran porque hubo otros que lo han hecho antes. La historia de los desaparecidos y los crímenes del terrorismo de Estado fueron reconstruidos de este modo, encadenando uno y otro relato, una y otra memoria.

Analía continúa militando y es firme en algo: *“eso no terminó”, “nosotros siempre sostenemos que la memoria es lo único que nos salva”, “todos los días nos acordamos de ella”*.

Es solo una herida y abierta. Ni la justicia la puede cerrar. Solo el tiempo, a veces; o solo el final de tiempo, si lo hay. Tal vez lo humano no sea más que esta fractura entre lo que nunca pensamos que llegaríamos a hacer y lo que no podemos creer que hemos hecho. Tal vez lo humano no sea más que una fractura. Entre lo cercano y lo lejano. En ese cruce ambiguo donde comienza a constituirse el sentido. A menos que esta fractura se vuelva creación. Crear nunca es desde la nada porque la nada no existe. (Sztajnszrajber, 2013, p.1)

Aportes a la perspectiva histórica-ética-política de la profesión

La salud tiene que ver con el continuo accionar de la sociedad y sus componentes para modificar, transformar aquello que deba ser cambiado y permita crear las condiciones donde a su vez se cree el ámbito preciso para el óptimo vital de esa sociedad. (Ferrara, 1985, p.10)

En nuestra búsqueda de información, hemos encontrado algunas experiencias de trabajo clínico de Terapia Ocupacional con víctimas del terrorismo de Estado chileno (Guajardo, 1994, 1994, 1996). También encontramos el homenaje rea-

lizado en 2016 a nuestra colega de Santa Fe, Emma Beatriz Cabral. Pero no hallamos escritos de divulgación ni sistematización de datos que permitan visibilizar las historias de otros colegas o estudiantes detenidos desaparecidos en Argentina y de su ejercicio profesional como un campo específico de acción política.

Podemos pensar que en toda práctica profesional puede ser leída cierta esfera política ideológica. Lo que creemos fundamental, es desenmascarar y posibilitar la reflexión y la toma de conciencia del propio posicionamiento respecto de nuestros modos de ver el mundo.

Ahora bien, el recorte de la historia profesional de Silvia nos muestra un abordaje humanístico, alejado de un modelo caritativo y/o mecanicista, que supone una subordinación (y subestimación) del/los otro/s.

Los escenarios comunitarios en los que desarrolló su práctica profesional estaban también enlazados a su participación política, no eran otros, eran los mismos lugares. No existía una necesidad de distanciar o desvincular ambos aspectos de su vida: la militancia y la profesión. Su ideología, su lucha para producir un cambio en el sistema social, la idea de equidad en términos de acceso a los derechos (en particular a la salud, pero también en relación a la igualdad de oportunidades) aparece con claridad en su modo de ejercer la profesión.

Se puede entrever en sus propuestas desde Terapia Ocupacional en el barrio junto a sus compañeros del partido, una apuesta a la transformación desde lo vincular para impactar en los grupos sociales más ampliados. A su vez, los campos de intervención (salud mental, rehabilitación física), los escenarios comunitarios y psicosociales en los que se insertó, así como la variedad de población que atendía (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores), dan cuenta de un accionar para favorecer los Derechos Humanos, la accesibilidad y la equidad en salud.

Por eso, Silvia *“estaba abocada a esos chicos a los que no iba a llegarle nunca una posibilidad sanitaria como para rehabilitarse. Ella lo sabía”*. La equidad en la atención de la salud resulta insuficiente si no se complementa con medidas que tiendan a homologar los riesgos de enfermar, discapacitarse o morir por causas evitables¹¹.

Luego del golpe de Estado de 1955, se sucedieron gobiernos de facto y electorales con proscripción del peronismo, marcando un período de alta inestabilidad política en el país. Los ideales de las diferentes organizaciones políticas, la vida social, la resistencia, la movilización y las referencias de otros

¹¹ Mario Rovere (2004) propone esta conceptualización de equidad en los riesgos que supone que ninguna equidad es completa si existen grupos sociales, barrios, grupos étnicos, localidades o países expuestos a riesgos ambientales, económicos o políticos inaceptables.

¹⁰ Recuperar: volver a tomar o adquirir lo que antes se tenía (Real Academia Española, 2017).

movimientos revolucionarios y políticos latinoamericanos, impulsaron a que una generación llevara adelante experiencias por fuera o en las grietas de las instituciones. Sea en el barrio (tal el caso de Silvia) como en las universidades, se debatía sobre la realidad de la situación de salud del país y la necesidad de prácticas profesionales comprometidas con ella. Alicia Stolkiner (2015) señala como producto de esto, a las innovaciones en el campo de la salud mental.¹² Y refiere que ese florecimiento sucumbiría ante el terrorismo de Estado en 1976, con la desarticulación de servicios de atención, vaciamiento de unidades académicas, desaparición forzada de personas, acallamiento y exilio.

Como veremos, la Terapia Ocupacional fue adquiriendo matices contrahegemónicos en sus múltiples devenires históricos. Guajardo y Simó Algado (2010) sostienen que la idea de una única Terapia Ocupacional, homogénea y estandarizada es autoritarismo intelectual. En consonancia con esta idea, otros autores también apuntan a la existencia de múltiples Terapias Ocupacionales provenientes de realidades socio históricas diversas (Correa, et al., 2016). Este posicionamiento interpela el fundamento naturalista de cierta corriente de la Terapia Ocupacional, en el sentido que sostiene que el saber y la práctica nunca son abstractos y ahistóricos.

Según Guajardo y Simó Algado (2010), hay una dominación ideológica y metódica en buena parte de la disciplina. Esta colonización teórica por parte del mundo sajón está fundamentada en una mirada esencialista, positivista, pragmática y funcional de la Terapia Ocupacional, donde el sujeto se considera en esencia una individualidad deshistorizada, expresión extrema del liberalismo capitalista. En nuestra región, esta colonización teórica se entremezcla y coexiste junto a otras conceptualizaciones que toman en cuenta los entornos políticos, sociales y culturales, generando nuevas miradas que emergen y ponen en tensión desde las prácticas otras comprensiones ontológicas y epistemológicas de la Terapia Ocupacional.

La terapeuta ocupacional brasileña Teixeira Soares (1991) plantea una lectura crítica sobre el posicionamiento de los terapeutas ocupacionales y el rol que cumplen en nuestras sociedades, proponiendo un enfoque desde el materialismo histórico dialéctico, como lo hiciera también Berenice Francisco (Galheigo, 2012), apoyándose en la teoría marxista para enriquecer las lecturas desde la disciplina. No podemos dejar de relacionar esta mirada con la práctica y los ideales a los cuales creemos, adhería Silvia como profesional. Desde esta perspectiva, se considera que las condiciones del proceso salud-enfermedad-atención están vinculadas a los determinantes de base económica de la comunidad y con las complejas

iniciativas de la sociedad civil y política. Y ubica a los profesionales de la salud, y específicamente a los terapeutas ocupacionales, dentro de una lógica de modos de producción, entendiendo al trabajo desde su contradicción intrínseca: ser alienante y emancipador.

El impulso por crear no cesa y desde Latinoamérica en los últimos años se vuelve a pensar críticamente respecto de nuestras identidades locales, en términos de cuestionar nuestras funciones como reproductores o transformadores del orden social existente (Guajardo, 2011) y el rol político de los terapeutas ocupacionales. Estas propuestas surgen, en el contexto regional sudamericano, en momentos de redefinición de la relación entre Estado, mercado y sociedad. De esta forma el Estado asume un rol rector de la economía, de la generación de empleo y de políticas sociales con enfoque en derechos. Este proceso se inicia en nuestro país a partir de la crisis social que siguió a la implementación de políticas neoliberales en los años 90' (crisis del año 2001).

Reflexiones finales

Partimos de entender a la práctica profesional como un acto crítico, creador y transformador que contribuye al entendimiento de los hombres y mujeres como seres históricos y sociales. Teniendo en cuenta la compleja amalgama teórica disciplinar, nuestra identidad como terapeutas ocupacionales se presenta como un devenir, un *ir yendo y viniendo* a la espera de acontecimientos que iluminen nuevos caminos, que articulen y nutran nuestros puntos de referencia ético-políticos. "Las identidades y las alteridades son construcciones intelectuales que se confirman en su carácter relacional y se afirman en la singularidad y la diferencia" (Silva, 2001, p.1).

Las huellas de Silvia, recuperadas a través del relato de su hermana, nos permiten repensar nuestro camino y los marcos de referencia en los que sostenemos nuestras lecturas e intervenciones.

Aún hoy, desde algunos enfoques, subyace la idea que considera a la Terapia Ocupacional como una práctica escindida del contexto en el que se produce. Entonces, la imagen del terapeuta ocupacional tiende a quedar ligada a la de un técnico especialista actualizado en las últimas investigaciones provenientes de un contexto poco o nada vinculado al nuestro. Sin embargo, esta imagen monocromática no da cuenta de los diversos devenires del campo de la salud y de la disciplina en el país y en Latinoamérica, los cuales intentamos visibilizar a lo largo de este artículo. Deconstruir entonces esa representación, conlleva la preocupación por las implicancias políticas, económicas, sociales y culturales que indefectiblemente atraviesan la salud y la práctica profesional.

Este escrito no tuvo la intención de mostrar una versión acabada de la historia de nuestra colega, ni de su rol como terapeuta

¹² La autora se refiere a la creación del Servicio de Salud Mental Comunitaria en 1957 por Mauricio Goldenberg, en el Hospital de Lanús, provincia de Buenos Aires y a otras experiencias en dicho campo.

pista ocupacional, sino que quiso darle un lugar de reconocimiento y visibilización. La historia de Silvia nos convoca a reflexionar sobre el lugar que tiene la Memoria, Verdad y Justicia en nuestra disciplina y sobre cómo se entrelaza esta consigna y su núcleo condensado de lucha con nuestros colegas y estudiantes, con nuestra militancia y con nuestras prácticas y producciones.

Consideramos, además, que materializar trazos de su vida se constituye en un acto político, sobre todo en estos tiempos en los que se intenta regresar a políticas neoliberales y negacionistas de los crímenes cometidos por el Estado. Ya que, “hay una lucha política activa acerca del sentido de lo ocurrido, pero también acerca del sentido de la memoria misma” (Jelin, 2002, p.6). Entonces, el avance de estas políticas sólo podrá ser frenado con la ayuda, la construcción, la organización y la movilización colectiva. Así sucedió los primeros días de mayo mientras finalizábamos este artículo. La Corte Suprema de Justicia de la Nación falló a favor de habilitar el 2x1 a condenados por delitos de lesa humanidad, dejando nuevamente la puerta abierta a la impunidad. Rápidamente, el freno vino de la fuerza colectiva y de la mano de los Organismos de Derechos Humanos y de cientos de miles de personas que exigieron a los tres poderes del Estado la marcha atrás con esa decisión (Pertot, 2017).

Varias son las preguntas que dieron inicio a este camino, el cual en parte, tomó cuerpo en estas líneas. Por otro lado, comenzamos a construir puentes con otros colegas y con distintas organizaciones, a través de los cuales seguiremos conociendo qué pasó en la Terapia Ocupacional durante la dictadura y cuáles fueron sus efectos en colegas o estudiantes. Junto a la Comisión Belgrano - Nuñez de Barrios por la Memoria, la Verdad y la Justicia (Organismo de Derechos Humanos), estamos realizando una búsqueda que nos permita ubicar si hay otros colegas o estudiantes detenidos desaparecidos o sobrevivientes aún no visibilizados en nuestra profesión. También con ellos, el Centro de Estudiantes de Terapia Ocupacional de la Universidad de San Martín (Ex Escuela Nacional de Terapia Ocupacional) y la colaboración de familiares de colegas y estudiantes desaparecidos, nos encontramos planificando un homenaje y la colocación de una baldosa recordatoria a realizarse dentro de la Universidad donde estudiaron.

Para finalizar, proponemos rechazar el supuesto privilegio social de ser universitarios. Por el contrario, ser universitarios es un deber de compromiso con el Pueblo desde todos los espacios posibles: atención clínica, gremial, docente, de investigación y/o gestión. Desde las prácticas cotidianas y desde la micropolítica. Sabemos que los derechos se han conquistado y que se ha incidido sobre las políticas públicas.

Nos mueve la necesidad de saber quiénes fueron, qué pensaban, qué trayectorias construyeron nuestros compañeros. Es por este motivo que invitamos a todas y todos a continuar recuperando las historias de colegas y estudiantes comprometidos por la lucha de los Derechos Humanos y a seguir construyendo la memoria de la Terapia Ocupacional.

¡No Olvidamos Ni Perdonamos!

**Emma Beatriz Cabral, Silvia Juana Rivadera González,
Ricardo Luis Pontello, Mirtha Nélide Schwalb...**
¡Presentes! ¡Ahora y Siempre!

**Por ellos y por los 30.000 desaparecidos gritamos
¡Nunca Más!**



Como un *Mar de Pañuelos* cientos de miles de personas se concentraron el 10 de mayo de 2017, en Plaza de Mayo y en distintas partes del país, para repudiar el fallo de la Corte Suprema de la Nación que habilitaba el 2x1 para liberar a los condenados por delitos de lesa humanidad.

Agradecimientos:

A Analía Rivadera quien nos permitió amorosamente conocer la historia de su hermana y así impulsarnos a continuar la búsqueda de las huellas de nuestros colegas y estudiantes desaparecidos durante la dictadura. ●

[Recibido:14/04/17-Aprobado:28/06/17]

Referencias bibliográficas

- Abuelas.org.ar (2017). Historia. Las Abuelas. Abuelas de Plaza de Mayo. Recuperado de <https://www.abuelas.org.ar/abuelas/historia-9>.
- Basededatos.parquedelamemoria.org.ar. (2017). Base de datos de consulta pública Parque de la Memoria. Recuperado de <http://basededatos.parquedelamemoria.org.ar>
- Bottinelli, M. M.; Pellegrini, M.; Nabergoi, M.; Mattei, M.; Mulholland, M.; Del Pezzo Bredereke, M.; Spallato, N. y Zorzoli, F. J. M. (2012). Revisión Histórica de la Terapia Ocupacional en la ENTO / UNSAM. Medio siglo de crecimiento. En García, A. (presidencia), XVI Congreso Colombiano de Terapia Ocupacional. 50 años ocupando contextos, transformando vidas. Congreso llevado a cabo en Bogotá, Colombia.
- Briglia, J. y García, A. (2013). Aspectos contextuales del surgimiento de Terapia Ocupacional en la Argentina. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 13 (1), 33-41. doi: 10.5354/0717-6767.2013.27450
- Carlotto, E. (2010, diciembre). Las Abuelas: Educación, Identidad y Memoria. *Aulas y Andamios*. Recuperado de <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Carlotto-Las-abuelas-Educación-Identidad-y-Memoria-AyA-9-Primer-nota-.pdf>
- Comisión Provincial por la Memoria. (2017). *La Masacre de Margarita Belén*. Recuperado de <http://cpm.chaco.gov.ar/margaritabelen/?militante=EmmaBeatrizCabral>
- Correa Oliver, F., Galheigo, S. M., García Ruiz, S., Guajardo Córdoba, A. y Simó, S. (2016). *Terapias Ocupacionales desde el Sur. Derechos humanos, ciudadanía y participación*. Santiago de Chile, Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- De Santis, D. (Ed.). (2010). *A vencer o morir*. Tomo 1 volumen 1. Buenos Aires, Argentina: Nuestra América.
- Duhalde, L. E. (2010, diciembre). Los Derechos Humanos: una política de Estado. *Aulas y Andamios*. Recuperado de <http://www.fundacion.uocra.org/documentos/recursos/articulos/Duhalde-Los-Derechos-Humanos-una-política-de-Estado-AyA-9-Segunda-nota.pdf>
- Ferrara, F., (1985), *Teoría Social y Salud*, Buenos Aires, Argentina: Catálogos.
- Galasso, N., (2011). *Historia de la Argentina. Desde los pueblos originarios hasta el tiempo de los Kirchner. Tomo II*. Buenos Aires, Argentina: Colihue
- Galheigo, S. M., (2012). Perspectiva crítica y compleja de Terapia Ocupacional: actividad, cotidiano, diversidad, justicia social y compromiso ético-político. *Revista Terapia Ocupacional Galicia, monográfico (5)*, 176-187. Recuperado de <http://www.revistatog.com/mono/num5/compromiso.pdf>
- Guajardo, A. (1994). Talleres de Terapia Ocupacional: una experiencia con víctimas de la represión política. Recuperado de <http://www.cintras.org/textos/monografias/monografia7.pdf>
- Guajardo, A. (1994). La experiencia de Terapia Ocupacional en Salud Mental y Derechos Humanos en CINTRAS. Centro de Salud Mental y Derechos Humanos Serie Monografías, N° 7 Recuperado de <http://www.cintras.org/textos/aguajardo/laexperienciaticintras.pdf>
- Guajardo, A. (1996). La Terapia Ocupacional en la persona torturada. En CINTRAS. Centro de Salud Mental y Derechos Humanos Recuperado de <http://www.cintras.org/textos/libros/libro%20lineares/laenlapersona.pdf>
- Guajardo, A. (2011). Prólogo En Trujillo Rojas, A. *Ocupación: sentido, realización y libertad. Diálogos ocupacionales en torno al sujeto, la sociedad y el medio ambiente*. (Pp 13-19) Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Guajardo, A. y Simó Algado, S. (2010). Una Terapia Ocupacional basada en los Derechos Humanos. *Revista Terapia Ocupacional Galicia*, 7(12). Recuperado de <http://www.revistatog.com/num12/pdfs/maestros.pdf>
- Hijos-capital.org.ar. (2017). Quiénes somos. Recuperado de http://www.hijos-capital.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=399
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la Memoria*. Madrid, España: Siglo XXI De España.
- Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, (s.f.). [Blog] *Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora*. Recuperado de <http://madresfundadoras.blogspot.com.ar>
- Mangione, M. (2001), El movimiento de sacerdotes para el tercer mundo. Recuperado de http://www.archivochile.com/Mov_sociales/iglesiapopular/MSiglepopu0029.pdf
- O' Donnell, P. (2014). *Breve historia argentina. De la Conquista a los Kirchner*. Buenos Aires, Argentina: Aguilar.
- Pañuelos en Rebeldía. (2017). ¿Quiénes Somos? Recuperado de <http://www.panuelosenrebeldia.com.ar/index/quienes-somos/>
- Pertot, W. (11 de mayo de 2017). Un rechazo que se convirtió en inmensa multitud. *Página/12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/>
- Real Academia Española. (2017). Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=VXJKMGZ>
- Rovere, M. (2004). Educación en Salud Pública; Relevancia, Calidad y Coaliciones Estratégicas. *La Formación de Posgrado en Salud Pública* Organización OPS/OMS. Recuperado de <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/coleccionOPS/pub/Pub59.pdf>
- Rovere, M. (2015). La salud en la Argentina: alianzas y conflictos en la construcción de un sistema injusto. En D. Gollán (et al.). *¿Qué hacer en Salud? Fundamentos políticos para la Soberanía Sanitaria*. (Pp 21-41). Buenos Aires, Argentina: Colihue.
- Silva, V. (2001). La compleja construcción contemporánea de la identidad: habitar 'el entre'. *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Recuperado de <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero18/compleja.html>
- Stolkiner, A. (2015). Salud Mental: avances y contradicciones de su integración a la Salud Comunitaria. En D. Gollán (et al.). *¿Qué hacer en Salud? Fundamentos políticos para la Soberanía Sanitaria*. (Pp 57-70). Buenos Aires, Argentina: Colihue.

- Sztajnszrajber, D. (2013, abril). Aquí. *El ECUNHI de bolsillo*. Recuperado de <http://nuestroshijos.org.ar/wp-content/uploads/Edb-abri-2013.pdf>
- Tagliaferro, E. (3 de noviembre de 2006). El germen del terrorismo de Estado previo al golpe. *Página12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-75591-2006-11-03.html>
- Teixeira Soares, L. B., (1991), *Terapia Ocupacional, ¿Lógica do Capital ou do Trabalho?* San Pablo, Brasil: HUCITEC.
- Testa, D. (2012). Aportes para el debate sobre los inicios de la profesionalización de la Terapia Ocupacional en Argentina. *Revista Chilena de Terapia Ocupacional*, 12 (1), 72-87. Recuperado de <http://www.revistaterapiaocupacional.uchile.cl/index.php/RTO/article/viewArticle/22054/23370>
- Walsh, R. (1977). Carta Abierta de un escritor a la junta militar. *Recursos para el aula*. Recuperado de http://conti.derhuman.jus.gov.ar/_pdf/serie_1_walsh.pdf

Cómo citar este artículo:

Briglia, J., García Ariceta, V., Maiani, A., Noguera M.S., Popritkin, M.C., Portela A., Rosemblat, F. (2017) Silvia Rivadera, la huella de una colega desaparecida en la última dictadura argentina. Aportes a la memoria y a la perspectiva histórica-ética-política de la Terapia Ocupacional. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 3(1), 25-34.